

Bogotá, D.C., 19 de Agosto de 2020

**COMUNICADO A TODAS LAS ASOCIACIONES
FEDERADAS Y AL GREMIO EQUINO EN GENERAL**

**ASUNTO: TARIFAS ESPECIALES EN
REGISTROS POR EMERGENCIA SANITARIA
– COVID-19**

Reciban un cordial saludo.

La Junta Directiva de la Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – FEDEQUINAS, en reunión realizada el día de hoy, 19 de agosto, decidió extender la promoción de certificados de registros, manteniendo las condiciones actuales hasta el próximo 30 de noviembre de 2020, con el fin de seguir beneficiando a todo el gremio.

Reiteramos las condiciones que son retirar el rango de edades para la expedición de registros y en su lugar poner únicamente dos tarifas, distinguidas entre socios y no socios, así:

TARIFAS DE REGISTROS	
SOCIOS	\$330.000
NO SOCIOS	\$430.000

Nota: Los anteriores valores no incluyen IVA ni el valor del empadronamiento.

Esperamos que esta decisión sea recibida con beneplácito por quienes hacen parte de nuestro gremio.

Cordialmente,



JUAN MANUEL MUÑOZ ROJAS
Presidente Junta Directiva



HÉCTOR JOSÉ VERGARA ROMERO
Director Ejecutivo

